

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 8 de febrero de 2008, de la Viceconsejería, por la que se nombran Registradoras y Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles para ocupar plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, como resultado del concurso especial previsto en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 172/2007, de 9 de febrero, por el que se modifica la demarcación de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles. (BOJA núm. 36, de 20.2.2008).

Advertido error en el Anexo de la Resolución de 8 de febrero de 2008, de la Viceconsejería, por la que se nombran Registradoras y Registradores para ocupar plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, como resultado del concurso especial previsto en la disposición adicional segunda del Real Decreto 172/2007, de 9 de febrero, por el que se modifica la demarcación de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 20 de febrero de 2008, se procede a su sustitución de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Orden Just/3/3132/2007, de 23 de octubre, por la que se dictan normas para la interpretación y ejecución del Real Decreto anteriormente mencionado, quedando sin efecto el anterior Anexo de la citada Resolución de 8 de febrero de 2008.

Sevilla, 18 de febrero de 2008

A N E X O

Registro optado: El Ejido núm. 2.
Registrador nombrado: Don Francisco Pérez de la Cruz Blanco.
Núm. Escalafón: 27.
Resultas: El Ejido núm. 1.

Registro optado: Alcalá de Guadaíra núm. 2.
Registrador nombrado: Don Carlos Marín Albornoz.
Núm. Escalafón: 52.
Resultas: Alcalá de Guadaíra.

Registro optado: Sanlúcar la Mayor núm. 1.
Registrador nombrado: Don Manuel Ridruejo González.
Núm. Escalafón: 63.
Resultas: Sanlúcar la Mayor.

Registro optado: Almería núm. 3.
Registrador nombrado: Don Tesifón Joya Pérez.
Núm. Escalafón: 79.
Resultas: Almería núm. 3 y Mercantil.

Registro optado: Lepe.
Registrador nombrado: Don Salvador Guerrero Toledo.
Núm. Escalafón: 136.
Resultas: Ayamonte.

Registro optado: Huelva núm. 1.
Registrador nombrado: Don Luis Fernando Chacón de la Mata.
Núm. Escalafón: 157.
Resultas: Huelva núm. 1 y Mercantil.

Registro optado: Roquetas de Mar núm. 3.
Registrador nombrado: Don Rafael Ignacio Castizo Romero.
Núm. Escalafón: 181.
Resultas: Roquetas de Mar núm. 1-II.

Registro optado: San Fernando núm. 2.
Registrador nombrado: Don Ignacio del Río y García de Sola.
Núm. Escalafón: 222.
Resultas: San Fernando.

Registro optado: Vélez-Málaga núm. 3.
Registrador nombrado: Don José Antonio Ruiz-Rico Díez.
Núm. Escalafón: 438.
Resultas: Vélez-Málaga núm. 2.

Registro optado: Roquetas de Mar núm. 1.
Registrador nombrado: Don Cristóbal Avilés Hidalgo.
Núm. Escalafón: 568.
Resultas: Roquetas de Mar núm. 1-I.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, para cubrir puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado 3.º, del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de Marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art 14.1.f) del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Adjudicar, mediante nombramiento de libre designación, a doña Carmen Bustamante Rueda el puesto directivo de Subdirectora de Enfermería del Hospital Universitario Virgen de la Victoria (Málaga), con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas y pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda.

Sevilla, 25 de enero de 2008.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, para cubrir puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el art. 15 de la Ley 11/98, de 28 de diciembre, que modifica el apartado 3 e introduce un apartado 4 en el art. 77 de la Ley 8/97, de

23 de diciembre, y, por otro, por el art. 6, apartado. 3.º, del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f) del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Adjudicar, mediante nombramiento de libre designación, a don José Manuel Ramos León el puesto directivo de Subdirector Económico-Administrativo y/o Servicios Generales del Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla), con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas.

Sevilla, 28 de enero de 2008.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2008, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación, convocado por la Resolución que se cita.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el art. 60 del Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 8, de 19 de enero de 2002), esta Dirección General, en virtud de la competencia delegada por la Resolución de 15 de mayo de 2003 (BOJA núm. 112, de 13 de junio), resuelve la convocatoria del puesto de trabajo de libre designación especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de fecha 20 de septiembre de 2007 (BOJA núm. 196, de 4 de octubre de 2007), para el que se nombra al candidato que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el artículo 65, en relación con el art. 51, del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (arts. 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común).

Sevilla, 8 de febrero de 2008.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

ANEXO

DNI: 25.329.749.
Primer apellido: González.
Segundo apellido: Muñoz.
Nombre: Inmaculada.
Puesto trabajo adjudicado: Letrada Administración Sanitaria.
Código puesto: 2138910.
Organismo Autónomo: SAS.
Centro Directivo: Dirección Gerencia.
Localidad: Málaga.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2008, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Hipólito Rafael Oliva Herrero Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de septiembre de 2007 (BOE de 13 de octubre de 2007), de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y del Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, que determinan la vigencia de los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y 17.3 del R.D. 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) ha resuelto nombrar a don Hipólito Rafael Oliva Herrero Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de «Historia Medieval», adscrita al Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de enero de 2008.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2008, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso a don Enrique Morales Méndez, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de septiembre de 2007 (BOE de 13 de octubre de 2007), de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de